

¿Qué es la seguridad humana?

El concepto de seguridad humana lo introduce "oficialmente" el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a mediados de la década de los 90, como búsqueda de un criterio común universal para enfrentar los nuevos desafíos, en materia de seguridad.

En la visión del PNUD, la seguridad humana va unida a valores como la paz, la democracia, el desarrollo sustentable y, por supuesto, los derechos humanos. Una aportación muy importante del PNUD es que va más allá de la seguridad del Estado y pone el énfasis en la seguridad de las personas y el desarrollo humano integral. De allí que la dimensiona en siete categorías: económica, política, alimentaria, salud, ambiental, personal y comunitaria.

Pienso que todos los que nos encontramos aquí coincidimos en el concepto amplio y general de seguridad humana del PNUD; sin embargo, como decía el filósofo español Ortega y Gasset, "**yo soy yo y mi circunstancia**", es decir, en el contexto concreto de cada uno de nuestros países, el problema de la seguridad humana tiene características particulares.

En México estamos viviendo una situación de inseguridad **humana** que se manifiesta en forma dramática en una inseguridad pública de dimensiones preocupantes y de consecuencias impredecibles, si no la empezamos a desactivar, atendiendo ya sus profundas causas sociales, principalmente el problema del empleo, el de la educación y el del incremento de la pobreza.

Una encuesta del Banco de México, entre especialistas del sector privado nacional y extranjero, llevada a cabo la 2ª quincena de mayo, señala a la inseguridad pública como la causa principal de que la economía mexicana no crezca a un rito más dinámico (Periódico LA JORNADA, 2 de junio de 2011).

Según datos de la CEPAL, en México la pobreza se incrementó, a diferencia de lo que sucedió en el resto de la región, haciendo cada vez más lejana la posibilidad de que nuestro país cumpla la meta principal del milenio, acordada en la ONU, de disminuir la pobreza a la mitad.

En cinco años hemos tenido más de 40 mil muertos, como, consecuencia de la Guerra que el Gobierno inició contra el llamado "crimen organizado". La gran mayoría de los muertos han sido jóvenes que, ante la falta de otras perspectivas, se incorporaron al mismo.

Un estudio reciente habla de "La generación que México perdió ante el narcotráfico" (La NACIÓN, 17 de diciembre de 2010).

"Se ha instaurado una narcocultura, en la cual los capos se han convertido en todopoderosos que tienen acceso a mucho dinero. Son referentes cuestionables y denostables, pero al final son referentes atractivos que han ido creciendo a falta de otros", afirma Juan Martín Pérez García, Director de la Red por los Derechos de la Infancia en México.

Al crimen organizado le reditúa más contratar a menores de edad: el pago es mucho menor y su actividad se disimula más fácilmente, además de que las penas son menores.

El estudio citado describe la evolución de los chicos narcos:

De 9 a 10 años cumplen tareas de informantes. Más de 30 000 menores de edad han sido reclutados.

Cuando ya tienen 12 años y algo de experiencia, se les empieza a usar como vigilantes de casas de seguridad, donde mantienen a los secuestrados.

A la edad de 16 años, ya se reciben como sicarios y están en condiciones de enfrentarse a las fuerzas de seguridad,...

Una consecuencia directa del clima de inseguridad es el cierre masivo de industrias y diversas fuentes de empleo en ciudades del norte del país que en otros tiempos fueron prósperas ciudades generadoras de centros industriales y fuentes de empleo.

Otro estudio, más reciente, arroja el dato de que al 60% de las adolescentes que cursan la Escuela Secundaria, les gustaría tener romance con un narcotraficante (Periódico REFORMA, 30 de mayo de 2011).

La opinión pública habla de los "Ni Nis"; es decir, de 7 millones y medio de jóvenes mexicanos que ni estudian ni trabajan. Cada año, en México, el número de rechazados para el Bachillerato es más del triple de aquellos que consiguen ingresar a una institución educativa pública.



PARQUE INDUSTRIAL IZTAPALAPA

Calz. San Lorenzo No. 279, Col. Estrella, Iztapalapa 09850
México, D.F. Tel.: 56 14 56 90



Evidentemente, en México hay inseguridad pública, porque hay inseguridad humana.

Ante tal situación, todos tenemos algo que decir y mucho que hacer. Los empresarios tenemos la tarea de generar riqueza y crear empleos. Los micro, pequeños y medianos empresarios creamos y mantenemos el 80% de los empleos, pero también necesitamos políticas públicas que no dificulten y sí faciliten nuestro trabajo. Por ejemplo, en el aspecto fiscal, necesitamos reformas que no nos ahoguen con impuestos y declaraciones, como actualmente sucede. Las micro, pequeñas y medianas empresas tienen poco acceso a créditos que fortalezcan su capital y casi nulo acceso a los apoyos financieros que el Gobierno Federal destina a este rubro.

Con el fin de incidir en la modificación de esta problemática, en mi calidad de Ombudsman Empresarial mantengo comunicación con legisladores de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

En la Delegación Iztapalapa, que es el Gobierno local de la zona oriente del Distrito federal y en donde se encuentran las empresas que represento, con el mismo propósito participo en el Comité de Fomento Económico.

Los empresarios estamos listos para sentarnos con las autoridades estatales y federales a diseñar, juntos, programas de desarrollo económico y fomento al empleo, a corto, mediano y largo plazo.

Tenemos propuestas concretas, de aplicación inmediata, para dar ocupación a muchos jóvenes. Por ejemplo, recuperar y actualizar la figura del aprendiz que, en otros tiempos permitía a la sociedad tener ocupados a los jóvenes y a ellos el aprendizaje de un oficio de su preferencia. Los micro, pequeños y medianos empresarios estamos dispuestos a hacer lo que nos corresponde para empezar a superar la situación actual.

Presidente

C.E. Salvador Ortega López
Ombudsman Empresarial